Nota GOC N°. 75 /2024 Asunción, 06 de marzo de 2024

SEÑOR

Abog. Juan Agustín María Encina, Director

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir el **Acta de Apertura de Oferta**, realizada en el marco del llamado a Contratación Directa N° 1/2024 **"CONTRATACION DE COBERTURA DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA COMPAÑÍA – ID 438.561"**, realizado en fecha 06 de marzo de 2024; en cumplimiento al Artículo 57 del Decreto N° 2992/2019, para su difusión. Cabe mencionar, que en cumplimiento al Articula N° 3 de la Resalución DNCP N° 483/2024, se ha resuelto suspender el Acto de Apertura y prorrogar la fecha y hora de entrega de sobres ofertas debido a que no se ha presentado ninguna oferta.

Asimismo, se informa que al momento de la Apertura, no se ha recepcionado ninguna oferta, por tal motivo y en cumplimiento a lo que dispone el Artículo 32 de la Resolución DNCP N° 5695/2019, se procederá a comunicar vía correo electrónico que la oferta recibida en la Apertura anterior se encuentra bajo custodia de la Gerencia Operativa de Contrataciones y en caso de que no sea retirado será considerada una oferta válida a los efectos de la nueva apertura.

Sin otro particular, aprovecha la oportunidad para saludarle muy atentamente.

ABOG. AMALIA S. DE ACHUCARRO
Gerente – G.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones